



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario
Telef. 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: fcm@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

Acta N° 3143 (A.S.O.C.D. N° 3143/24/07/2020)

Resolución N° 0945-00-2020

“POR LA CUAL SE CANCELA LA MATRICULA DE LA SRTA. ALBA PATRICIA OZUNA VERA, ESTUDIANTE DE LA CARRERA DE MEDICINA Y CIRUGÍA”. -----

VISTO Y CONSIDERANDO: El Orden del Día. -----

La nota con ME N° 3847/2020 de la Srta. Alba Patricia Ozuna Vera, por la cual solicita la cancelación de matrícula como estudiante de la Carrera de Medicina y Cirugía y la devolución de los documentos pertinentes. -----

El informe del Mg. Prof. Dr. José Aníbal Gómez Cantore, Coordinador de la Carrera de Medicina y Cirugía, donde se evidencia lo siguiente:

Año de Ingreso : 2009 (examen de ingreso)
Años de matriculación : 2009 al 2018 (10 años)
Estudiante del : 1er. Curso
Materias adeudadas : Anatomía Descriptiva y Topográfica, Medicina de la Comunidad e Histología, Embriología y Genética.

El informe UNA_FCM_DA_SJ N° 82/2020 con M.E. N° 6825/2020, de la Mg. Prof. Dra. Celeste Aparicio de Real, Directora Académica de la FCM/UNA, por la cual hace referencia a la solicitud de cancelación de matrícula como estudiante de la Carrera de Medicina presentada por la Srta. Alba Patricia Ozuna Vera, con parecer favorable.-----


Las disposiciones legales y reglamentarias vigentes. -----

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,
en uso de sus atribuciones legales;**

RESUELVE:

0945-01-2020 **CANCELAR** la matrícula de la Srta. **ALBA PATRICIA OZUNA VERA**, con Cédula de Identidad Civil N° **2.970.553**, de nacionalidad **paraguaya**, estudiante de la carrera de **Medicina y Cirugía – Sede Central** de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Asunción. -----

0945-02-2020 **AUTORIZAR** al Departamento de Informática Académica la devolución de los documentos pertinentes a la recurrente. -----


Lic. **RAQUEL GIL MARTINEZ**
Secretaria de la Facultad




Prof. Dr. **LAURENTINO BARRIOS MONGES**
Decano

MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos; incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional, Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con impacto constructivo en la sociedad y el medio ambiente.